



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

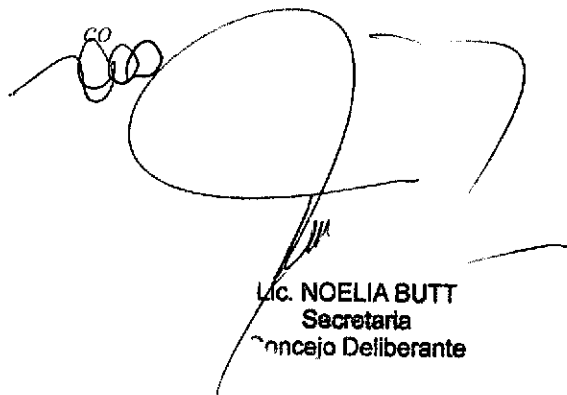
Minuta de comunicación

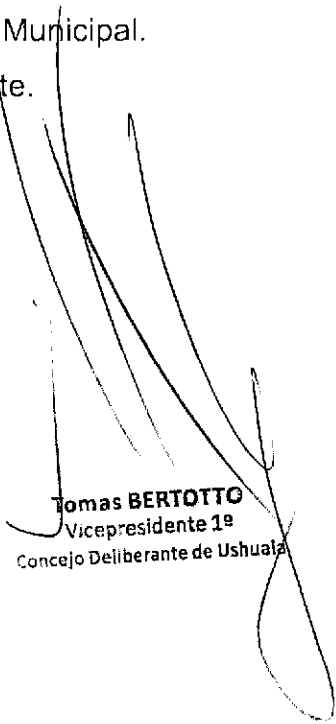
En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora Jimena Tello, en relación al Asunto 397/2019 del registro de esta Institución, mediante el cual solicita autorización para realizar una nueva calle entre las calles Cirilo Boscovich, Antiguos Leñadores y Nahuel Chavero, ya que no cuentan con acceso para vehículos de emergencia, proveedor de agua, etcétera.

En tal sentido, le informo a usted que de acuerdo con la normativa vigente tal solicitud deberá efectuarla ante el Departamento Ejecutivo Municipal.

Sin otro particular, la saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 48 /2019.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/08/2019.-


Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante


Tomas BERTOTTO
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante de Ushuaia